



**Certificación Cumplimiento de Criterio
Resolución 1519 de 2020 de MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web**

Matriz ITA 2024 – PGN

El Director Ejecutivo
y
La Subdirectora Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la
Fiscalía General de la Nación

Certifican:

Que, según lo establecido en el Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad Web, de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC, en el siguiente ítem:

- g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

La Fiscalía General de la Nación cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información de 2025 de la Procuraduría General de la Nación.

Dado en Bogotá, D.C., a los 25 días de agosto del año 2025.


ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Director Ejecutivo

ALEJANDRA TORRES DUQUE
Subdirectora Nacional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyectó: Gustavo Alec Plata Chacón – Profesional de Gestión I (E) 
Revisó: Eliana Catherine Robayo Bautista – Jefe Departamento de Sistemas de Información 
Carolina Hernandez Alzate – Asesor I 